

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FINANCIERA S.A. CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DEL 2018.

En Ciudad de Buenos Aires, a los veinte y dos días del mes de abril del año dos mil dieciocho, en el local social de la Compañía y en el día de la reunión, se reunió la Junta General de Accionistas de la Compañía FINANCIERA S.A. en su sede social, en el día 20 de abril del 2018, en la Compañía con la asistencia de la totalidad del capital accionario de la misma, representado por sus representantes legales, quienes comparecieron en la sede de la Compañía, condecorada de conformidad con el art. 228 de la misma ley y sus decretos, y con el Sr. JUAN CONTRETRAS, por sus propios derechos, presidente de la Compañía, y sus sucesores, y JORGE GUTIERREZ ARGÜERO, por sus propios derechos, presidente de la misma Compañía. Todos los señores accionistas y representantes, formaron un cuerpo electoral de la sede de la Compañía, ubicada en Avenida Corrientes 4000 y se encontraron presentes en un local por ciento de su valor nominal y sus sucesores, a esta se propusieron a su vez los señores:

Presidente la Junta El señor Juan Contreras en su calidad de Presidente y el señor Jorge Gutiérrez Argüero en su calidad de Gerente General, ambos como vocales Ad-hoc de la Junta.

El secretario Ad-hoc expresó que como consecuencia de la lista de accionistas accionistas que se le entregaron, se acordó que se encuentren presentes solo el capital Social de la Compañía, el mismo que se lo comunicó a los SOCIOS de los Estados Unidos de América.

Tras lo cual se levantó el acta de la reunión y se acordó a los accionistas presentes que deben presentarse a aceptar a no la constitución de esta Junta, en la que deberá trabajar y realizarse las pautas del orden del día que son:

- I. Comunicar y resolver sobre el Balance General, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
- II. Comunicar y resolver sobre el Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
- III. Comunicar y resolver el informe de Gerente y del Gerente General.
- IV. Comunicar y Resolver sobre el cumplimiento de los Compromisos de la Compañía para el ejercicio económico correspondiente.

A. recibir los informes, en su momento en su día, proceder a leer los mismos resultando:

PRIMERO: Se aprobó el Balance General y el Estado de Resultados y Pérdidas del ejercicio económico del 2018.

SEGUNDO: Se aprobó sobre el estado de ganancias y pérdidas correspondiente al ejercicio del año 2018.

TERCERO: La Junta resolvió nombrar Gerente de la Compañía, por el período de un año a la ingratia María Juana Pereda.

CUARTO: Se aprobó el informe del Gerente General y el Gerente como Organismo Autónomo del año 2018.

La Presidencia ratificó que de conformidad con el Reglamento No. 20.113.001, expedido por la Superintendencia de Compañías el mes de enero del 2018, el Registro Civil 200-8 de esta sede del día 20 de abril del 2018, debe depositar constancia del día de la Compañía incorporada al registro de esta sede.

La Junta en cumplimiento de dicha obligación referenciada, dejó constancia que los documentos que se encuentran incorporados a este registro son:

- a. Lista de accionistas y nombres de accionistas que comparecieron.
- b. Copia de la presente acta celebrada por la Junta General de la Compañía.

Se hicieron acto de su cargo, el Presidente de la Junta, el Sr. Juan Contreras, en su momento de haberse presentado en esta sede, hecho lo cual se procedió a dar lectura a la misma que quedó aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se finalizó concluido el acta, firmada por nosotros el Presidente y secretario de esta Junta, Sr. Juan Contreras, Presidente, y Jorge Gutiérrez Argüero, Gerente General, Secretarí Ad-hoc, Actuada, Sr. Juan Contreras, Presidente.


Juan Contreras
Gerente General
Secretaría Ad-hoc de la Junta